

NOTA UOC N° 92/2025

Asunción, 19 de setiembre de 2025.-

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel: 415 4000

Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° 04/2025 "SERIVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS" ID N° 470.962.

Sobre el punto, se indica, que se procedió a la suscripción del contrato que nos ocupa antes del plazo establecido en la normativa, en razón al URGIMIENTO de la Unidad Requirente basado en la Declaración Jurada de Responsabilidad que se adjunta a la presente.

Sin otro particular me despido atentamente.



Abg. Andrés Durand
Director
UOC MTESS

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

El que suscribe, **ECON. VICTOR BARUA**, Director de la Dirección Administrativa, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), en calidad de Administrador de Contrato, **DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO** con relación, al proceso de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 "SERVICIO DE RESGUARDO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS – ID N° 470.962"**

En ese sentido y en consideración a la Resolución DNCP N° 15/2024, informamos que se procedió a la suscripción del contrato que nos ocupa, antes de los 7 días hábiles desde la notificación a los proveedores, en razón al **URGIMIENTO** de la Unidad Requirente, a fin de facilitar el trabajo a los funcionarios y a la vez brindar un buen servicio a las personas que acuden al Ministerio..



Econ. Victor Barua, Director
Dirección Administrativa - MTESS